

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA CALIDAD EN BANANO BANACALI S.A,  
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Machala, cabecera del cantón del mismo nombre, capital de Provincia de El Oro, a los quince días del mes de Abril de dos mil trece, a la diez horas en el local social de la Compañía situado en las calles Cuarta Norte entre Novena B este y 10 de Agosto, acuerdan celebrar la presente Junta General y Universal de Accionistas; a efecto de lo cual los presentes al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración los Accionistas que representan la totalidad del capital.

1.- La accionista Ing. Mayiyi Irene Castillo Torres, propietaria de (40) acciones de diez dólares (\$10.00) cada una, equivale a cuatrocientos dólares.

2.- La accionista Ing. Editd Angelica Aguilar Flores, propietario de (40) cuarenta acciones de (\$10.00) dólares cada una, equivale a cuatrocientos dólares.

De manera que el capital accionario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (\$800.00), comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital, por unanimidad se declaran convocados, legal y formalmente constituida la Junta General Extraordinaria. Esta precedida por el Sr. Wilson Sánchez Zhungata; y, actúa como secretaria AD-HOC, la accionista Ing. Mayiyi Irene Castillo Torres, donde indica que la presente reunión es con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

**1.- INFORME DEL GERENTE.**

**2.- INFORME DEL COMISARIO.**

**3.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL PERIODO 2012**

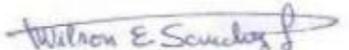
Una vez puesta a consideración el orden del día es aprobada por unanimidad seguidamente se pasa al primer punto del orden día,

**INFORME DEL GERENTE.** Toma la palabra Sr. Wilson Elicio Sánchez Zhungata, quien da lectura a su informe lo que es aprobado en forma unánime por los presentes, se pasa al segundo punto, **INFORME DE COMISARIO**, se da lectura el informe el mismo que es aprobado por todos los presentes. Se pasa al tercer punto **APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y LOS**

**ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 2012**, por secretaria se hace el análisis del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012 y manifiesta que los resultados reflejan los Estados Financieros de la empresa, lo que es aprobado en forma unánime por los presentes, sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes y se autoriza para que se tramite ante la Superintendencia de Compañías y se concluya los trámites correspondientes, terminada la sesión a las once horas con veinte minutos, quienes lo firman en unanimidad de acto los socios presentes, conjuntamente el presidente y secretaria que certifica.-

CERTIFICAMOS que la presente acta se efectuó el 15 de Abril del 2013

  
Sr. Wilson Sánchez Zhungata  
**PRESIDENTE**

  
Ing. Mayra Irene Castillo Torres  
**ACCIONISTA**

  
Ing. Edit Angélica Aguilar Flores  
**ACCIONISTA**

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
CALIDAD EN BANANO BANACALI S.A., CELEBRADA EL DIA  
QUINCE DE ABRIL DEL 2013.

NOMBRES Y APELLIDOS      ACCIONES      VALOR      TOTAL      FIRMA

---

Ing. Editd Angelica Aguilar Flores      40      10      400



---

Ing. Mayiyi Irene Castillo Torres      40      10      400



---

TOTAL

800